FOLIO: 0582

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2021

Asunto: Acuse de Recibo

Comercial Encanto SA de C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0582
Fecha de recepción de la información: 5/03/2021
Empresa: Comercial Encanto SA de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

Mercancía	Número de etiquetas
Acondicionador de Aire	21,829

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	Calle C No. 500 Almacentro Industrial Apodaca Nuevo Leon C.P. 66600	Calle C No. 500 Industrial Almacentro Apodaca Nuevo Leon C.P. 66600

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2019 y su posterior modificación.